

Palabras de la Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, Embajadora Liliana de Torres-Muga, en Simposio sobre el Día de la Mujer

13 de marzo de 2013

Muy buenas tardes.

Señora Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Ana Jara Velásquez:

Señora Representante de Naciones Unidas en el Perú, Embajadora Rebeca Arias:

Sus Excelencias Jefes de Misiones Diplomáticas, y representantes:

Señoras y señores Embajadores, colegas del Servicio Diplomático del Perú:

Damas y caballeros de diversos sectores públicos y privados:

Señoras y señores Profesores de la Academia:

Queridas alumnas, queridos alumnos:

Acogiendo una feliz iniciativa de la Representante de Naciones Unidas en el Perú, Embajadora Rebeca Arias, la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar se complace en servir de sede a este importante Simposio, que se realiza en el marco de actividades llevándose a cabo en nuestro país, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Muchas gracias, querida Rebeca, por tu brillante idea.

Sean todos ustedes afectuosamente bienvenidos. Agradecemos de manera muy especial su amable presencia.

Antes de seguir adelante, quisiera reflexionar acerca de la grata coincidencia de la fecha de este Simposio y el día en que ha sido elegido el nuevo Papa, Su Santidad Francisco, hoy 13 de marzo de 2013. El júbilo es mayor, por tratarse de un Pontífice latinoamericano, sudamericano, de la hermana República Argentina, el primer Papa de nuestra región.

Formulamos los mejores augurios al Pontificado de Francisco y tenemos la seguridad que continuará la acción de Benedicto XVI, de Juan Pablo II, y otros predecesores, respecto a la igualdad de oportunidades, de derechos de la mujer, del respeto que se merece como persona humana, y en cuanto a la protección de la infancia.

Se halla entre nosotros el Consejero de la Embajada argentina, Sr. Lucas Ezequiel Demaría, a quien felicitamos efusivamente por la elección a la Dignidad Papal de su virtuoso compatriota.

Volviendo a nuestro Simposio, hacemos particular aprecio de la participación de la señora Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Congresista por Ica, doctora Ana Jara Velásquez, exPresidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien gentilmente ha aceptado clausurar esta actividad académica, luego de favorecernos con sus valiosos comentarios.

También expresamos profundo reconocimiento a las distinguidas expositoras que antecederán a la señora Ministra en el uso de la palabra. Como figura en el programa, se trata de la doctora Cecilia Pastor de Marchand, Profesora de esta Academia, quien

desarrollará el tema “Violencia de Género”; la doctora Rosa Garibaldi de Mendoza, también docente nuestra, quien se referirá al “Rol de la Mujer Diplomática”; la señora Tarcila Rivera Zea, Directora Ejecutiva del Centro de Culturas Indígenas del Perú, quien se ocupará de “La Mujer Rural y la Inclusión Social”.

Antes de la clausura, escucharemos algunas reflexiones de parte de la Representante de Naciones Unidas en el Perú, Embajadora Rebeca Arias.

Bien sabemos que hasta épocas recientes la mujer ha estado marginada, sin acceso a la educación formal, carente de derechos políticos, en condiciones de desigualdad, exclusión, discriminación, apartada de la toma de decisiones. Hasta bien entrado el Siglo 20, las niñas peruanas sólo estudiaban hasta 3ro de Primaria, y no todas, sino una minoría.

Hace menos de dos siglos y medio, la primera edición de la Enciclopedia Británica, publicada en 1771, dedicaba sólo cuatro palabras para definir a la mujer y éstas son: “La hembra del varón”. Nada más. Si esa importante obra tenía tal concepto de la mujer, fácil resulta imaginar los criterios existentes en los siglos precedentes.

Más que sujeto de derecho, de persona natural, la mujer era tratada como objeto y hasta propiedad del hombre y de sus patrones laborales. Ellos se creían con potestad para execrarla, humillarla. Sobre esas vejaciones nos van a hablar la doctora Cecilia Pastor de Marchand y la señora Tarcila Rivera.

En la primera mitad del Siglo 19 ya se escuchaban voces en contra de esa situación de oprobio, sobre todo por efecto de la Revolución Francesa. El camino hacia la igualdad de género cobró impulso tras la 1ra y 2da Guerras Mundiales. Al ausentarse los hombres para acudir a la guerra, en el Hemisferio Norte las mujeres pasaron a desempeñar trabajos que anteriormente estuvieron reservados al varón.

La “Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas” de 1948, significó un radical avance, al reconocer que “todo ser humano, por el hecho de haber nacido, tenía derecho a una vida digna, independientemente de su raza o sexo”. La Embajadora Rebeca Arias habrá de ilustrarnos sobre los trabajos a nivel Naciones Unidas hacia la igualdad de género.

Nuestra Constitución de 1979 y la de 1993, así como el Código Civil de 1984 y otros cuerpos legales han recogido los elementos del nuevo orden femenino, como por ejemplo la co-responsabilidad del marido y la mujer en la conducción del hogar, en la crianza de los hijos, en la administración de los recursos. Igualmente, se garantiza el acceso de la mujer a la educación, al empleo, a su intervención política, al ingreso a los servicios de salud, vivienda, nutrición.

En resumen, se podría decir que el criterio ahora es que el empoderamiento de la mujer, como opuesto a la marginación, no debe entenderse como un fenómeno asistencial, sino como un proceso en el que ambos géneros se hallan en el mismo pie de igualdad, con acceso femenino a la toma de decisiones y a muchos ámbitos que antes eran de dominio masculino.

Haciendo un poco de historia, recordemos y rindamos homenaje a peruanas que han contribuido en ese proceso, como Flora Tristán, María Parado de Bellido, Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner, Teresa González de Fanning, María Alvarado.

Quisiera evocar también a la primera Senadora que tuvo el Perú, en 1956, Irene Silva de Santolalla; a la Diputada Matilde Pérez Palacio. Ambas fallecidas, abanderadas de los derechos de la mujer.

La doctora Rosa Garibaldi de Mendoza tocará el tema sobre la mujer diplomática. Séame permitido en este sentido rendir homenaje a Carmela Aguilar Ayanz, cuyo sensible deceso se produjo en junio pasado, quien fue la primera mujer Embajadora en el Perú, y que en su juventud, antes de cumplir los 30 años, fue una de las personas claves para que el Gobierno autorizara en 1955 el sufragio femenino.

Nuestro Ministerio de la Mujer labora intensamente hacia el empoderamiento de la población femenina. Hay logros a la vista, pero se debe aún superar muchos escollos. La Ministra doctora Jara, habrá de ponernos al tanto sobre el importante trabajo impulsado por el Gobierno y su Sector.

Reiteramos efusivamente nuestro reconocimiento a todos ustedes por su participación en este Simposio, lo mismo que a las damas expositoras y a la señora Ministra de la Mujer.

Muchas gracias.